



Oficio Núm: PTSJ/CD.J./309/2017.

Asunto: Solicitud de viáticos.

C.P. Floriberto Pérez Mejía
Tesorero del Tribunal Superior de
Justicia del Estado.



Por este medio comunico a usted que la suscrita en mi carácter de Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado y Titular de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRI, he sido invitada por el Poder Judicial del Estado de Nuevo León para impartir el **Curso Taller denominado "Como Juzgar con Perspectiva de Género"**, el día 07 de julio del año en curso; no omito comentarle que debido al horario en que será impartido dicho curso, me veo en la necesidad de trasladarme el día jueves 06 por la noche.

Por lo cual solicito se me otorgue como viáticos la cantidad de \$9,702.00 (nueve mil setecientos dos pesos 00/100 m.n.), para gastos diversos a comprobar.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los Lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Atentamente

Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala julio 04 de 2017.
La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado

Magistrada Elsa Cordero Martínez



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
Tribunal Superior de Justicia



En cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, me permito informar lo siguiente:

EVENTO: Curso Taller denominado "Como Juzgar con Perspectiva de Género

FECHA: julio 07 de 2017

LUGAR: Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

I.- ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se dio en el marco directriz que la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos A.C. de la cual me honro en presidir y que tiene como objetivo impulsar y capacitar a los servidores públicos de las judicaturas locales respecto a la introducción de la perspectiva de género en su función jurisdiccional.

En dicho Curso - Taller se abordaron temas relacionados a la importancia de la perspectiva de género, al marco normativo que lo regula y al manejo del lenguaje incluyente, tema que han sido comandados por la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRIB.

II.- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se traducen en la acción coordinadora que se desarrollara en torno al tema de igualdad y protección de los derechos humanos de las mujeres.

III.- CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:

Fortalecer los lazos de colaboración entre el Poder Judicial del Estado de Nuevo León y el de Tlaxcala.

IV.- CONCLUSIONES DE DICHA COMISIÓN:

Se enmarca en la colaboración interinstitucional con el Poder Judicial del Estado de Nuevo León, a fin de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Programa Nacional de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRIB 2016 -2018.

Atentamente

Magistrada Elsa Cordero Martínez

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo
de la Judicatura del Estado.

Una firma manuscrita en tinta azul que se extiende por encima y por debajo del texto de la magistrada.